

**RESOLUCION de la Direccion General de Prisiones por la que reintegra al servicio activo don Benjamin Vicente Vicente.**

Esta Direccion General ha tenido a bien disponer que don Benjamin Vicente Vicente, Auxiliar Penitenciario de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, en situacion de excedencia voluntaria, reintegrese al servicio activo con la categoria anteriormente expresada, siendo destinado para la prestacion de sus servicios a la Prision Provincial de Castellon de la Plana en la que ha de posesionarse dentro del plazo reglamentario.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de diciembre de 1961.—El Director general, Jose Maria Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Seccion de Personal de este Centro.

**RESOLUCION de la Direccion General de Prisiones por la que se proroga la edad para la jubilacion forzosa a doña Maria del Pilar Maseda Travado, Auxiliar Penitenciario de segunda clase.**

Esta Direccion General ha tenido a bien prorrogar la edad para la jubilacion forzosa por un año mas, o sea hasta el 6 de octubre de 1962, a doña Maria del Pilar Maseda Travado, Auxiliar Penitenciario de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, destinada en la Prision Celular de Barcelona.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de diciembre de 1961.—El Director general, José Maria Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

**RESOLUCION de la Direccion General de Prisiones por la que se dispone la jubilacion de don Luis Rueda Azpiruz por cumplir la edad reglamentaria.**

Esta Direccion General ha tenido a bien disponer que don Luis Rueda Azpiruz, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, pase en el dia de la fecha, por cumplir la edad reglamentaria a la situacion de jubilado, con el haber pasivo que por clasificacion le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1961.—El Director general, José Maria Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

**MINISTERIO DE HACIENDA**

**RESOLUCION de la Direccion General de Banca, Bolsa e Inversiones por la que se rectifica el Escalon del Cuerpo de Corredores Colegiados de Comercio, publicado en el «Boletin Oficial del Estado» del dia 1 de agosto de 1961.**

Transcurrido el plazo reglamentario para formular reclamaciones contra el Escalon Oficial del Cuerpo de Corredores Colegiados de Comercio, publicado en el «Boletin Oficial del Estado» correspondiente al dia 1 de agosto del corriente año.

Esta Direccion General, en resolucion de las reclamaciones formuladas y en rectificacion de erratas observadas en la insercion anteriormente hecha, previo informe de la Junta Central de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, se ha servido acordar se publiquen en el citado «Boletin Oficial del Estado» las siguientes rectificaciones.

Madrid, 11 de diciembre de 1961. — El Director general, José Salgado Torres.

*Rectificaciones que se citan*

Número de orden	Nombre del Corredor	Rectificación
65	Don José Antonio Muñoz Lozano .....	Debe figurar como fecha de nombramiento la de 11-12-1926, en lugar de 10-12-1926.
129	Don José García de la Rasilla Navarro-Reverter ...	Debe figurar como fecha de nacimiento la de 23-9-1912, en lugar de 29-9-1912.
239	Don Miguel Gutiérrez Gil .....	Por error figura con un total de servicios de doce años siete meses y seis días, debiendo ser once años siete meses y seis días; le corresponde por tanto el número 275 en lugar del 239.
331	Don José Adán Sanmateo .....	Debe figurar como segundo apellido «Sanmateo» en lugar de «Sanmatero».

**MINISTERIO DE INDUSTRIA**

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se efectúa corrida de escala en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil de este Departamento.**

Ilmo. Sr.: Vacante en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil de este Departamento una plaza de Auxiliar Mayor Superior, con motivo de la jubilación forzosa, por edad, de don Antonio Veiret Reus, que la desempeñaba, procede cubrir la expresada vacante, así como sus resultas, en la forma reglamentaria; y en su virtud.

Esta Subsecretaria, de conformidad con lo prevenido en el Reglamento de 7 de septiembre de 1918, dictado para aplicación de la Ley de Bases de 22 de julio del mismo año, ha resuelto:

1. Que en virtud de ascenso y efectividad de 26 de noviembre próximo pasado:

A don José Deu Berenguer Auxiliar Mayor Superior, con el sueldo anual de 25.200 pesetas.

A doña Evelia Peña Hurtado Auxiliar Mayor de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas.

A doña Amelia Ruiz Alvarez Auxiliar Mayor de segunda clase, con el sueldo anual de 18.240 pesetas.

A don Raimundo Fortuny Ferrer Auxiliar Mayor de tercera clase, con el sueldo anual de 15.720 pesetas.

A doña Maria Elena Campoamor Ochotorena Auxiliar de primera clase, con el sueldo anual de 13.320 pesetas.

A doña Maria del Carmen Gonzalez Menéndez Auxiliar de segunda clase, con el sueldo anual de 11.160 pesetas.

2. Que la plaza de Auxiliar de tercera clase que queda vacante en virtud del ascenso a la superior inmediata de doña Maria del Carmen Gonzalez Menéndez se reserve para ser cubierta mediante oposición, con arreglo a las normas que se establezcan en la oportuna convocatoria.

Todos los funcionarios anteriormente relacionados, además de sus sueldos respectivos, percibirán las mensualidades ex-